



UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA
UNIDAD OPERATIVA DE ACREDITACION
PLAN DE MEJORAS 2012



CRITERIO: ACADEMIA

INDICADOR		ACCIONES DE MEJORAS (PRODUCTOS ESPERADOS)	RESPONSABLES	TIEMPO		META 2012	INDICADOR DE GESTIÓN
COD.	DESCRIPCIÓN/LÍNEA BASE			INICIO	FIN		
C.A.1.1	<p>Escalafón Porcentaje de docentes amparados bajo el reglamento de escalafón o normas de carreradocente de la IES.</p> <p>Núm. Doc. amparados en escalafón x 100 Número total de docentes</p> <p>LB CEAACES 2012: 80% LB UPSE 2012: 27.7% JUNIO 2012: 24.5%</p>	<p>a. Gestionar las partidas presupuestarias para nuevos docentes titulares.</p> <p>b. Realizar concurso de oposición y mérito para ingresar como profesores titulares.</p> <p>c. Legalizar los nombramientos (firmados por la máxima autoridad de la IES y el docente en papel institucional y registrado en el Ministerio de Relaciones Laborales)</p> <p>d. Actualizar los expedientes académicos de cada docente (carpeta).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Rector • Decanos • Vicerrectorado Académico • Directora Financiera • Recursos Humanos 	Julio 2012	Sept. 2012	Aumentar al 40% el número de docentes titulares	80% de docentes amparados por el escalafón.
C.A.1.2	<p>Selección Porcentaje de docentes que han ingresado o han sido contratados por la IES mediante concurso de merecimientos.</p> <p>LB CEAACES 2012: 100% LB UPSE 2012: 27.7% JUNIO 2012: 50.30%</p>	<p>a. Realizar concursos de merecimientos para docentes no titulares.</p> <p>b. Documentar el proceso de selección y contratación de docentes no titulares (carpetas de aspirantes, actas de calificaciones y resultados, entre otros).</p> <p>c. Elaborar y legalizar los contratos de los docentes no titulares.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Rector • Vicerrector Académico • Directores de Escuelas y Carreras • Recursos Humanos 	Mayo 2012	Junio 2012	70% docentes contratados bajo un proceso de selección.	100% de docentes contratados bajo un proceso de selección.
C.A.1.3	<p>Remuneración TC Remuneración mensual promedio de un docente a tiempo completo de la IES.</p> <p>LB CEAACES 2012: 2000 LB UPSE 2012: 1718.40 JUNIO 2012: 1635.52</p>	<p>a. Mantener la remuneración mensual promedio de docentes TC de \$1718 considerando que el promedio máximo del modelo de evaluación es \$2000 (ver indicador Carga Horaria TC)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Directores de Carrera • Director Financiero • Recursos Humanos 	Mayo 2012	Junio 2012	Mantener la remuneración promedio de \$1718 durante el período académico vigente	\$2000 dólares de remuneración promedio de docentes TC



UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA
UNIDAD OPERATIVA DE ACREDITACION
PLAN DE MEJORAS 2012



INDICADOR		ACCIONES DE MEJORAS (PRODUCTOS ESPERADOS)	RESPONSABLES	TIEMPO		META 2012	INDICADOR DE GESTIÓN
COD.	DESCRIPCIÓN/LÍNEA BASE			INICIO	FIN		
C.A.1.4	Remuneración TP Evalúa la remuneración por hora de clase dictada por un docente a tiempo parcial de laES. LB CEAACES 2012: 20 LB UPSE 2012: 9.70 JUNIO 2012: 6.41	a. Dejar de contratar docentes por horas clase, con la finalidad de aumentar la remuneración promedio por hora de clase.	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrector Académico Directores de Carreras Recursos Humanos 	Mayo 2012	Junio 20 2012	Remuneración promedio de \$9.9por hora.	15 dólares de remuneración promedio de docentes TP en el 2012.
C.A.1.5	Cogobierno Evalúa el nivel de participación de los docentes en los órganos de dirección de la IES. LB CEAACES 2012: 4 TIENEREGLAMENTO Y SE APLICA LB UPSE 2012: 4 TIENE REGLAMENTO Y SE APLICA JUNIO 2012: 3 TIENE REGLAMENTO AMBIGUO	a. Crear el reglamento de participación de profesores y trabajadores en el cogobierno de la Institución, considerando el art. 59 de la LOES que menciona: "en los organismos colegiados de cogobierno, los docentes estarán representados por personas elegidas por votación universal de los respectivos estatutos. Esta situación deberá normarse en los estatutos institucionales".	<ul style="list-style-type: none"> Secretario General Comisión Académica 	Junio 2012	Junio 20 2012	Crear la reglamentación de participación de profesores y trabajadores en el cogobierno.	Reglamento aprobado y aplicado
C.A.1.6	Promoción Porcentaje de docentes promovidos/ascendidos de acuerdo a los reglamentos/normas de promoción y ascensos de la IES. LB CEAACES 2012: 8% LB UPSE 2012: 0.00% JUNIO 2012: 0.00%	a. Cumplir con los requisitos establecidos en el art. 13 y 14 del reglamento de escalafón docente. b. Verificar la documentación del nombramiento vigente y el anterior al ascenso, debidamente legalizados, firmados por la máxima autoridad y por el docente.	<ul style="list-style-type: none"> Decanos Directores de Escuelas y Carreras Secretaria General Recursos Humanos 	Julio 2012	Dic. 2012	Ascender el 15% de docentes titulares de acuerdo al escalafón.	Ascender el 8% de docentes durante cada periodo



UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA
UNIDAD OPERATIVA DE ACREDITACION
PLAN DE MEJORAS 2012



INDICADOR		ACCIONES DE MEJORAS (PRODUCTOS ESPERADOS)	RESPONSABLES	TIEMPO		META 2012	INDICADOR DE GESTIÓN
COD.	DESCRIPCIÓN/LÍNEA BASE			INICIO	FIN		
C.A. 1.7	<p>Actualización Porcentaje de docentes de la IES que recibieron algún tipo de auspicio (económico, licencia, etc.) para realizar cursos, seminarios, eventos de actualización en su especialidad (no se consideran eventos dictados en la propia universidad).</p> <p><u>Num. Doc. Con auspicio para cursos</u> Número total de docentes x 100 LB CEAACES 2012: 10% LB UPSE 2012: 6.6% JUNIO 2012: 6.99%</p>	<p>a. Difundir el Reglamento para uso del año sabático del personal docente.</p> <p>b. Elaborar y ejecutar el plan de capacitación docente en convenio con otras IES con la finalidad de actualizar conocimientos en el área de especialidad.</p> <p>c. Auspiciar a los docentes para que asistan a cursos, seminarios, eventos de actualización en su especialidad.</p> <p>d. Documentar en actas la participación de docentes en este tipo de eventos debidamente legalizados, firmados entre la IES y el docente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Rector Secretaría General Vicerrector Académico 	Junio 2012	Octubre 2012	Auspiciar en un 8% las capacitaciones de los docentes.	Participación del 10% de docentes en este tipo de eventos.
C.D.1.8	<p>Género docencia Evalúa la participación femenina en el cuerpo docente de la IES.</p> <p><u>Número docentes Mujeres x 100</u> Número total de docentes LB CEAACES 2012: 50% LB UPSE 2012: 35.1% JUNIO 2012: 36.3%</p>	<p>a. Establecer dentro del reglamento de selección y contratación docente políticas que permitan la aplicación de equidad de género.</p> <p>b. Contratar un 40% de docentes mujeres del total de planta docente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrector Académico Comisión Académica Directores de Escuelas y Carreras 	Mayo 2012	Junio 2012	40% docentes género femenino	Incrementar el porcentaje de docentes mujeres al 50%
C.D.1.9	<p>Género dirección Evalúa la participación femenina en los cargos de dirección de orden académico de la IES.</p> <p><u>Núm doc. Mujeres con cargos x 100</u> Número total de cargos LB CEAACES 2012: 50% LB UPSE 2012: 28.3% JUNIO 2012: 28.3%</p>	<p>a. Aumentar el número de docentes mujeres en cargos de dirección.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrector Académico Comisión Académica Directores de Escuelas y Carreras 	Mayo 2012	Oct. 2012	40% de participación docentes de género femenino.	Incrementar al 50% los cargos directivos dirigidos por mujeres



UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA
UNIDAD OPERATIVA DE ACREDITACION
PLAN DE MEJORAS 2012



COD.	INDICADOR DESCRIPCIÓN/LÍNEA BASE	ACCIONES DE MEJORAS (PRODUCTOS ESPERADOS)	RESPONSABLES	TIEMPO		META 2012	INDICADOR DE GESTIÓN
				INICIO	FIN		
C.D.1.10	Especialización Porcentaje de docentes con título de maestría o PhD que ejercen la cátedra en el área de conocimiento de su postgrado. Docentes con título de maestría o Phd x 100 Número total de magister o PhD LB CEAACES 2012: 60% LB UPSE 2010: 60.6% JUNIO 2012: 59.4%	a. Las nuevas contrataciones deberán ser docentes con título de maestrías en el área de conocimiento de la carrera, en la que impartirá su enseñanza. b. Establecer la asignatura del docente de acuerdo a su formación de cuarto nivel.	<ul style="list-style-type: none"> Decanos Directores de Escuelas y Carreras 	Mayo 2012	Junio 20 2012	El 60% de docentes de cuarto nivel ejerciendo la cátedra en el área de conocimiento de su postgrado.	Incremento del 60% de la nómina de docentes debe acreditar título o grado de posgrado hasta el 2012.
C.D.1.11	Cobertura Carreras Evalúa la suficiencia de docentes a tiempo completo, en relación con el número de carreras o menciones que ofrece la IES. LB CEAACES 2012: 15 LB UPSE 2012: 3.8 JUNIO 2012: 6.86	a. Realizar reingeniería de carreras. b. No ofertar carreras. c. Cumplir con la contratación del 60% de docentes de Tiempo Completo.	<ul style="list-style-type: none"> Decanos Directores de Escuelas y Carreras Recursos Humanos 	Mayo 2012	Junio 20 2012	10 docentes a tiempo completo por carreras.	15 docentes a tiempo completo por carreras
C.D.1.12	Carga Horaria TC Número promedio de horas de clase por semana dictadas por un profesor a tiempo completo en el período t. LB CEAACES 2012: 10 A 14 LB UPSE 2012: 16.6 JUNIO 2012: 13.84	a. Asignar a los docentes de tiempo completo un mínimo de 10 y/o un máximo 16 horas semanales de clases efectivas. b. Verificar que el promedio de horas clase de docentes a tiempo completo no supere 13 horas establecidas en el modelo de evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrector Académico Directores de Escuelas y Carreras Secretario General 	Mayo 2012	Junio 20 2012	Establecer un promedio de 13 horas semanales de clases efectivas de los docentes a tiempo completo durante el período académico vigente	Mantener un promedio de 12 horas semanales de carga horaria durante el 2012
C.D.1.13	Carga Horaria TP Número promedio de horas de clase por semana dictadas por los profesores a tiempo parcial en el período t. LB CEAACES 2012: 6 LB UPSE 2008: 8.3 JUNIO 2012: 11.51	a. Modificar en el reglamento de escalafón docente, art. 10 "Tiempo de Dedicación" b. Asignar el 30% de docentes a tiempo medio y el 10% de docentes tiempo parcial. c. Promediar a 6 horas efectivas de clase a los docentes de tiempo parcial	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrector Académico Secretaria General Decanos Directores de Carreras 	Mayo 2012	Junio 20 2012	Disminuir a 6 horas semanales la carga horaria de docentes a tiempo parcial,	6 horas de clase por semana por docente a tiempo parcial



UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA
UNIDAD OPERATIVA DE ACREDITACION
PLAN DE MEJORAS 2012



INDICADOR		ACCIONES DE MEJORAS (PRODUCTOS ESPERADOS)	RESPONSABLES	TIEMPO		META 2012	INDICADOR DE GESTIÓN
COD.	DESCRIPCIÓN/LÍNEA BASE			INICIO	FIN		
C.D.1.14	<p>Docentes TC Evalúa el número de profesores de la IES a tiempo completo, en relación con el total de docentes. <u>N° docentes a tiempo completo</u> x 100 Número total de docentes</p> <p>LB CEAACES 2012: 50% LB UPSE 2012: 16.7% JUNIO 2012: 40.6%</p>	<p>a. Asignar del total de docentes, el 60% con dedicación a tiempo completo, considerando el perfil requerido y las funciones complementarias a realizar.</p> <p>b. Asignar horas complementarias de acuerdo al reglamento de escalafón: Investigación; administración y gestión institucional; vinculación con la colectividad y tutorías.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Decanos Directores de Escuelas y Carreras Director Financiero Recursos Humanos 	Mayo 2012	Junio 20 2012	Incremento al 50% de docentes con dedicación a tiempo completo	El 60% de la planta docente tendrá asignada dedicación a tiempo completo en el 2012
C.D.1.15	<p>Disponibilidad Evalúa la relación entre el número de estudiantes de la IES y el número de docentes a tiempo completo. <u>Número total de estudiantes 2012</u> Número total de docentes a tiempo completo</p> <p>LB CEAACES 2012: 12 LB UPSE 2012: 67.6 JUNIO 2012: 29.17</p>	<p>a. Determinar los cupos para el proceso de Admisión y Nivelación.</p> <p>b. Aumentar el número de docentes a tiempo completo (profesionales de cuarto nivel).</p>	<ul style="list-style-type: none"> Rector Vicerrector Académico Comisión Académica Directores de Escuelas y Carreras 	Mayo 2012	Junio 20 2012	30 estudiantes por cada docente a tiempo completo.	12 estudiantes por cada docente a tiempo completo
C.D.1.16	<p>Docente maestrías Evalúa el porcentaje de profesores de la IES que cuentan con título de maestría. <u>Número de docentes con título de maestría</u> x 100 Número total de docentes</p> <p>LB CEAACES 2012 60% LB UPSE 2012: 26.7% JUNIO 2012: 53.76%</p>	<p>a. Culminar contratos de docentes que hayan obtenido baja calificación en la evaluación de desempeño docente.</p> <p>b. Las nuevas contrataciones deberán ser docentes con título de maestrías en el área de conocimiento en la que impartirá su enseñanza, aplicando el reglamento para la selección y contratación docente.</p> <p>c. Contratar por lo menos el 60% docentes con grado de Magíster</p>	<ul style="list-style-type: none"> Rector Vicerrector Académico Decanos Directores de Escuelas y Carreras Recursos Humanos 	Mayo 2012	Junio 20 2012	Incrementar al 55% el número de docentes con títulos de maestría	60% de docentes con títulos de maestría



UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA
UNIDAD OPERATIVA DE ACREDITACION
PLAN DE MEJORAS 2012



COD.	INDICADOR DESCRIPCIÓN/LÍNEA BASE	ACCIONES DE MEJORAS (PRODUCTOS ESPERADOS)	RESPONSABLES	TIEMPO		META 2012	INDICADOR DE GESTIÓN
				INICIO	FIN		
C.D.1.17	Doctorado Evalúa el porcentaje de docentes de la IES que cuentan con título de doctorado, PhD. Docentes doctores x 100 Total de docentes LB CEAACES 2012: 5% LB UPSE 2012: 0.8% JUNIO 2012: 1.88%	a. Incrementar el número de docentes con grado de PhD, mínimo el 1% docente Ph.D por Facultad. b. Gestionar la concesión de becas para la obtención del grado PhD, de preferencia a profesores titulares principales.	<ul style="list-style-type: none"> Decanos Directores de Escuelas y Carreras Recursos Humanos Director de RELEX 	Mayo 2012	Junio 2012	Incrementar el 3% de docentes con grado de PhD. durante el período académico vigente	Incremento del 5% de docentes con título de PhD.

CRITERIO: CURRÍCULO E INVESTIGACION

COD.	INDICADOR DESCRIPCIÓN/LÍNEA BASE	ACCIONES DE MEJORAS (PRODUCTOS ESPERADOS)	RESPONSABLES	TIEMPO		META 2012	INDICADOR DE GESTIÓN
				INICIO	FIN		
C.I 18	Existencia de Macrocurrículo Existencia documentada de un macro currículum institucional que contenga una fundamentación filosófica y pedagógica así como los elementos sustantivos de un macro currículum. 1. No existencia 2. Existencia Parcial 3. Existencia Total LB CEAACES 2012: 3 LB UPSE 2012: 2 JUNIO 2012: 2	a. Rediseñar el contenido de los macrocurrículos con la finalidad de evidenciar: <ol style="list-style-type: none"> La fundamentación filosófica y pedagógica de la carrera, Las habilidades y competencias genéricas de los egresados de la carrera, Las tendencias evolutivas de la carrera y las prácticas profesionales, La vinculación de la carrera con las dinámicas de los actores y sectores de desarrollo, La definición del tipo de persona que la universidad quiere formar, La descripción del proceso de formación en su dinámica y secuencia, La descripción del tipo de experiencias educativas que se privilegian para afianzar e impulsar el proceso de aprendizaje, 	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrector Académico Decanos de Facultades Directores de Escuelas y Carreras Experto en Macro currículum 	Mayo 2012	Oct. 2012	100% de diseños curriculares revisados y aprobados por el consejo académico de la Facultad	100% Macrocurrículum elaborado con estándares establecidos por el CEAACES



UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA
UNIDAD OPERATIVA DE ACREDITACION
PLAN DE MEJORAS 2012



		8. Una descripción y prescripción de métodos y técnicas para la práctica educativa.				
--	--	---	--	--	--	--

INDICADOR		ACCIONES DE MEJORAS (PRODUCTOS ESPERADOS)	RESPONSABLES	TIEMPO		META 2012	INDICADOR DE GESTIÓN
COD.	DESCRIPCIÓN/LÍNEA BASE			INICIO	FIN		
C.I 19	<p>Perfil de egreso</p> <p>Existencia documentada del perfil de egreso de las principales carreras de la IES, congruente con el macro currículum, y que declare las dimensiones, competencias y desempeños centrales.</p> <p>1. Inexistencia 2. Existencia Parcial 3. Existencia Total</p> <p>LB CEAACES 2012: 3 LB UPSE 2012: 3 JUNIO 2012: 2</p>	<p>a) Redefinir los perfiles profesionales, con la finalidad que contengan:</p> <ol style="list-style-type: none"> Las dimensiones de desarrollo humano, las competencias genéricas que alcanzará el egresado y sus desempeños profesionales vinculados a las funciones y objeto de la profesión (perfil ocupacional). Congruencia entre el perfil de egreso de la carrera y los elementos declarados dentro del macro currículum. <p>b) Evidenciar con documentación la difusión del perfil de egreso (dípticos, trípticos, entre otros)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrector Académico Decanos de Facultades Directores de Escuelas y Carreras Seguimiento a Graduados 	Mayo 2012	Oct. 2012	100% de diseños curriculares revisados y aprobados por el consejo académico de la Facultad	Perfil de egreso documentado al 100%
C.I 20	<p>Meso currículum</p> <p>Existencia documentada de meso currículum con propósitos y productos para cada nivel de la malla curricular, y cuyo contenido se despliegue de manera progresiva y lógica para garantizar el éxito del proceso de aprendizaje</p> <p>1. Inexistencia 2. Existencia Parcial 3. Existencia Total</p> <p>LB CEAACES 2012: 3 LB UPSE 2012: 3</p>	<p>a) Rediseñar las mallas curriculares, con la finalidad de evidenciar:</p> <ol style="list-style-type: none"> Una lógica de formación que diferencie niveles de formación básica general, básica específica y de formación profesional, o de otro enfoque similar. La existencia de declaratoria de los propósitos de aprendizaje establecidos para cada nivel de la malla curricular. La existencia de declaratoria de los productos de aprendizaje a ser alcanzados en cada nivel de la malla curricular. 	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrector Académico Decanos de Facultades Directores de Escuelas y Carreras Experto en Meso currículum 	Mayo 2012	Oct. 2012	100% de diseños curriculares revisados y aprobados por el consejo académico de la Facultad	Meso currículum con propósitos y productos para cada nivel de la malla curricular



UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA
UNIDAD OPERATIVA DE ACREDITACION
PLAN DE MEJORAS 2012



JUNIO 2012:	2					
--------------------	----------	--	--	--	--	--

COD.	INDICADOR DESCRIPCIÓN/LÍNEA BASE	ACCIONES DE MEJORAS (PRODUCTOS ESPERADOS)	RESPONSABLES	TIEMPO		META 2012	INDICADOR DE GESTIÓN
				INICIO	FIN		
C.I 21	<p>Sílabos</p> <p>Utilización de un formato estandarizado para la construcción de syllabus de las asignaturas, que establezca la relación entre éstas y la carrera, operacionalizando sus propósitos a través de contextos y medios de aprendizaje precisos y observables.</p> <p>1. Inexistencia 2. Existencia Parcial 3. Existencia Total</p> <p>LB CEAACES 2012: 3 LB UPSE 2012: 3 JUNIO 2012: 2</p>	<p>a) Realizar revisión de los sílabos y verificar que estos contengan: Un formato estandarizado en todas las carreras,</p> <ol style="list-style-type: none"> La definición del papel de la asignatura en el campo de estudio Número de créditos La operacionalización del perfil: competencias y desempeños profesionales que fortalece la asignatura Delimitación de los proyectos/ productos de la asignatura Programa de actividades, enfoques metodológicos, uso de tecnología, desarrollo de ambientes de aprendizaje, carácter de la investigación en los contextos de aplicación, y su sistema de evaluación Bibliografía. 	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrector Académico Decanos de Facultades Directores de Escuelas y Carreras Experto en Sílabos 	Mayo 2012	Junio 20 2012	100% de sílabos con formatos estandarizados de acuerdo con los parámetros sugeridos por el CEAACES.	Sílabos estandarizados
C.I 22	<p>Fondos Investigación</p> <p>Evalúa el porcentaje del presupuesto de la IES destinado al soporte de actividades de investigación.</p> <p>LB CEAACES 2012: 6% LB UPSE 2012: 1% JUNIO 2012: 1%</p>	<ol style="list-style-type: none"> Asignar el 6% del presupuesto 2012 para investigación. Devengar al menos el 50% del valor establecido en el presupuesto a proyectos y publicaciones de investigación hasta Septiembre del 2012. Identificar fuentes de financiamiento nacionales e internacionales y gestionar fondos para investigación Acceder adicional y preferentemente de acuerdo al art. 35 de la LOES a los recursos públicos concursables de la pre-asignación para investigación, ciencia, 	<ul style="list-style-type: none"> Director Financiero Consejo Superior de Investigación Directores Carreras 	Junio 2012	Dic. 2012	<ul style="list-style-type: none"> Ejecutar el 6% del presupuesto para investigación Proyectos de investigación con financiamiento del 20% de fuentes externas. El 10% de proyectos de investigación se ejecutan con 	6% del presupuesto ejecutado para proyectos de investigación



UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA
UNIDAD OPERATIVA DE ACREDITACION
PLAN DE MEJORAS 2012



		tecnología e innovación.				recursos públicos concursables.	
--	--	--------------------------	--	--	--	---------------------------------	--

INDICADOR		ACCIONES DE MEJORAS (PRODUCTOS ESPERADOS)	RESPONSABLES	TIEMPO		META 2012	INDICADOR DE GESTIÓN
COD.	DESCRIPCIÓN/LÍNEA BASE			INICIO	FIN		
C.I 23	<p>Investigadores</p> <p>Evalúa el número de profesores-investigadores por carrera.</p> <p>Número prof. investigadores con proyectos Número de carreras de la IES periodo t</p> <p>LB CEAACES 2012: 2 LB UPSE 2012: 1 JUNIO 2012:1</p>	<p>a. Optimizar la formación de docentes Ph.D en la elaboración y ejecución de proyectos de investigación, publicaciones y libros</p> <p>b. Asignar mínimo 2 docentes investigadores por carrera.</p> <p>c. Asignar a los docentes investigadores al menos 10 horas complementarias en investigación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrector Académico • Directores de Escuelas y Carreras 	Mayo 2012	Junio 20 2012	2 docentes investigadores por carrera	2 docentes investigadores por carrera
C.I 24	<p>Publicaciones Artículos</p> <p>Publicaciones académicas realizadas por la IES en el último año.</p> <p>[(2/3)(PRI)]+ [(1/3)(PRNI)] Número total docentes</p> <p>LB CEAACES 2012: 0.150 LB UPSE 2012: 0.003 JUNIO 2012: 0</p>	<p>a. Elaborar plan de incentivos para publicación de artículos científicos.</p> <p>b. Realizar al menos una publicación en revistas indexadas y/o no indexadas por docente investigador Ph.D</p> <p>c. Devengar la asignación presupuestaria para la publicación de artículos científicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Decanos • Directores de Carreras • Docentes investigadores • Director Financiero 	Junio 2012	Dic. 2012	1 publicación de artículo científico por docente investigador PhD hasta diciembre	1 publicación en revistas indexadas y/o no indexadas por docente investigador PhD



UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA
UNIDAD OPERATIVA DE ACREDITACION
PLAN DE MEJORAS 2012



INDICADOR		ACCIONES DE MEJORAS (PRODUCTOS ESPERADOS)	RESPONSABLES	TIEMPO		META 2012	INDICADOR DE GESTIÓN
COD.	DESCRIPCIÓN/LÍNEA BASE			INICIO	FIN		
C.I 25	<p>Proyectos de investigación</p> <p>Evalúa el número de investigaciones académicas por carrera.</p> <p>LB CEAACES 2012: 2.5 LB UPSE 2012: 0.5 JUNIO 2012:0.5</p>	<p>a. Socializar con los docentes investigadores del periodo académico el formato establecido para la presentación de proyectos de investigación.</p> <p>b. Elaborar el plan de necesidades, origen de los proyectos de investigación.</p> <p>c. Realizar el seguimiento y control de la ejecución de proyectos presentados por los docentes investigadores.</p> <p>d. Elaborar al menos dos proyectos de investigación por carrera</p> <p>e. Presentar un informe periódico de los proyectos, por parte de los docentes</p> <p>f. Solicitar presupuesto para el proyecto.</p> <p>g. Presentar al Consejo Superior de Investigación el proyecto para revisión y análisis con la finalidad de aprobarlos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Director del INCYT • Director del CIAP • Directores Carreras • Docentes investigadores • Director Financiero • Consejo Superior de Investigación 	Junio 2012	Dic. 2012	2 proyectos de investigación por carrera durante el período académico vigente.	2 proyectos de investigación por carrera en el 2013
C.I 26	<p>Publicaciones Libros</p> <p>Publicaciones de libros realizadas por la IES en el último año.</p> <p>[(0.6)(PLR)+ [(0.4)(PLNR)] Número total docentes</p> <p>LB CEAACES 2012: 0.03 LB UPSE 2012: 0.000 JUNIO 2012: 0</p>	<p>a. Elaborar plan de incentivos para la publicación de libros.</p> <p>b. Publicar al menos un libro por parte de los docentes investigadores.</p> <p>c. Devengar la asignación presupuestaria para la publicación de libros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Decanos • Directores de Escuelas y Carreras • Docentes investigadores • Director Financiero 	Junio 2012	Dic. 2012	Publicar 1 libro por docentes investigadores	Publicar 1 libro por carrera



UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA
UNIDAD OPERATIVA DE ACREDITACION
PLAN DE MEJORAS 2012



CRITERIO: SOPORTE PEDAGOGICO

INDICADOR		ACCIONES DE MEJORAS (PRODUCTOS ESPERADOS)	RESPONSABLES	TIEMPO		META 2012	INDICADOR DE GESTIÓN
COD.	DESCRIPCIÓN/LÍNEA BASE			INICIO	FIN		
S.P 1	<p>Suficiencia</p> <p>Correspondencia de la capacidad de los laboratorios con los requerimientos de las carreras y programas que se imparten en la IES en términos de suficiencia.</p> <p>0 Insuficientes 1 Suficientes</p> <p>LB CEAACES 2012: Suficientes LB UPSE 2012: Insuficientes JUNIO 2012: Insuficientes</p>	<p>a. Elaborar y aprobar un plan de renovación de la capacidad de equipos de laboratorios, preferentemente los de informática que contengan las siguientes características: procesador al menos dual core o similar, memoria RAM mínimo de 2GB, disco duro de a menos 200GB, tarjeta de red con velocidad de transferencia de al menos 10/100 megabits, entre otros</p> <p>b. Ejecutar el plan de renovación de equipos de laboratorios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Director de Carrera de Informática • Coordinador de Laboratorio • Director Financiero • Director Administrativo 	Junio 2012	Oct. 2012	100% de Ejecución del plan de renovación	100% de equipos de laboratorios con características: procesador dual core, RAM de 2GB, disco duro de a menos 200GB, tarjeta de red con velocidad de transferencia de al menos 10/100 megabits
S.P 2	<p>Funcionabilidad</p> <p>Este indicador evalúa si la funcionalidad de los laboratorios satisface los requerimientos de las carreras y programas que se imparten en la IES. La funcionalidad está determinada por las características técnicas de los equipos y por las condiciones físicas del entorno del laboratorio.</p> <p>1. Funcionalidad Precaria 2. Funcionalidad Limitada 3. Funcionalidad Satisfactoria</p> <p>LB CEAACES 2012: Satisfactoria LB UPSE 2012: Satisfactoria</p>	<p>a. Adquirir pantallas de proyecciones y proyectores de imágenes.</p> <p>b. Evaluar en base a la matriz del CEAACES la funcionalidad de los laboratorios, una vez ejecutado el plan de renovación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Director de Carrera de Informática • Coordinador de Laboratorio • Director Financiero • Director Administrativo • UNOPAC 	Junio 2012	Oct. 2012	100% Laboratorios funcionales	100% de equipos de laboratorios funcionales



UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA
UNIDAD OPERATIVA DE ACREDITACION
PLAN DE MEJORAS 2012



JUNIO 2012: Limitada						
-----------------------------	--	--	--	--	--	--

COD.	INDICADOR DESCRIPCIÓN/LÍNEA BASE	ACCIONES DE MEJORAS (PRODUCTOS ESPERADOS)	RESPONSABLES	TIEMPO		META 2012	INDICADOR DE GESTIÓN
				INICIO	FIN		
S.P 3	<p>Espacio</p> <p>Número de estudiantes por cada sitio de trabajo en las bibliotecas de la IES.</p> <p>Número de estudiantes período t Número puestos de trabajo en biblioteca</p> <p>LB CEAACES 2012: 1 LB UPSE 2012: 73.9 JUNIO 2012: 57.9</p>	<p>a. Finalizar la construcción del edificio destinado para la biblioteca general.</p> <p>b. Dotar de muebles y equipos a la biblioteca general</p> <p>c. Establecer los siguientes espacios en la biblioteca general: áreas de trabajo individual, áreas de trabajo grupal, áreas de bibliotecas virtuales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Director Administrativo • Director Financiero • Dirección de Obras Civiles 	Junio 2012	Oct. 2012	100 puestos de trabajo para estudiantes.	10 estudiantes por espacio físico en la biblioteca en el 2012
S.P 4	<p>Acervo</p> <p>Evalúa el número de títulos de libros disponibles en las bibliotecas para consulta de los estudiantes, en relación con el número de estudiantes.</p> <p>Número de títulos de la biblioteca Número de estudiantes de la IES</p> <p>LB CEAACES 2012: 10 LB UPSE 2012: 1 JUNIO 2012: 1.26</p>	<p>a. Incluir en el presupuesto 2012 el rubro de Libros y Colecciones con ediciones actualizadas</p> <p>b. Realizar un estudio de necesidades de libros por carrera.</p> <p>c. Elaborar un plan de donación de libros por carrera.</p> <p>d. Solicitar la adquisición de nuevos libros de acuerdo al estudio de necesidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Director Financiero • Directores de Carreras • Coordinadora de Biblioteca • Director Administrativo 	Junio 2012	Oct. 2012	3 volúmenes por estudiante en el 2012.	3 volúmenes por estudiante en el 2012
S.P 5	<p>Bibliotecas Virtuales</p> <p>Evalúa si la IES tiene suscripción al servicio de bibliotecas virtuales ofertadas por la SENESCYT.</p> <p>0 No tiene suscripción 1 Si tiene suscripción</p> <p>LB CEAACES 2012: Tiene suscripción</p>	<p>a. Socializar el uso de las bibliotecas virtuales a estudiantes, docentes y trabajadores.</p> <p>b. Generar informes sobre el uso de las bibliotecas virtuales.</p> <p>c. Gestionar suscripciones especializadas de conformidad a la estructura académica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Directores de Carreras • Docentes • Coordinadora de Biblioteca • Estudiantes • Decanos 	Junio 2012	Oct. 2012	Una suscripción de bibliotecas virtuales para cada Facultad.	En total 16 bibliotecas virtuales en el 2012



UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA
UNIDAD OPERATIVA DE ACREDITACION
PLAN DE MEJORAS 2012



LB UPSE 2012: Tiene suscripción						
JUNIO 2012: Tiene suscripción						

COD.	INDICADOR DESCRIPCIÓN/LÍNEA BASE	ACCIONES DE MEJORAS (PRODUCTOS ESPERADOS)	RESPONSABLES	TIEMPO		META 2012	INDICADOR DE GESTIÓN
				INICIO	FIN		
S.P 6	Registro Bibliotecario Existencia de un registro automatizado del movimiento bibliotecario. 0 No tiene 1 Si tiene LB CEAACES 2012: Si tiene LB UPSE 2012: Si tiene JUNIO 2012: Si tiene	a. Capacitar al personal de bibliotecario, sobre el sistema de registro bibliotecario existente. b. Utilizar el sistema de registro bibliotecario. c. Emitir informes estadísticos del uso del material bibliográfico.	<ul style="list-style-type: none"> Unidad de Producción de Informática Coordinadora de Biblioteca 	Mayo 2012	Junio 20 2012	Contar con un registro automatizado bibliotecario.	100% de prestamos registrados en el registro bibliotecario existente
S.P 7	Oficinas Tiempo Completo Evalúa la existencia de espacios de trabajo personales disponibles para los docentes TC <u>Número de docentes a tiempo completo</u> <u>Oficinas/cubículos disponibles</u> LB CEAACES 2012: 0.9 - 1.1 LB UPSE 2012: 0.9 JUNIO 2012: 1.72	a. Adecuar espacios para docentes TC de conformidad a sus jornadas. b. Establecer y publicar horarios de atención para los estudiantes. c. Controlar la asistencia de los docentes a tiempo completo	<ul style="list-style-type: none"> Director Administrativo Directores de Carreras Docentes 	Mayo 2012	Junio 20 2012	1 oficina por cada docente TC.	1 oficina por cada docente Tiempo Completo.
S.P 8	Oficinas Tiempo Parcial Evalúa el número de sitios de trabajo disponibles para los profesores a tiempo parcial <u>Número de docentes a tiempo parcial</u> <u>Puestos de trabajo disponibles</u> LB CEAACES 2012: 4 LB UPSE 2012: 11.9	a. Adecuar al menos una oficina para 4 docentes a TP. b. Establecer y publicar horarios de atención para los estudiantes. c. Controlar la asistencia de los docentes a tiempo parcial	<ul style="list-style-type: none"> Director Administrativo Directores de Carreras Docentes 	Mayo 2012	Junio 20 2012	1 oficina por cada 4 docentes a TP	1 oficina por cada 4 docentes a Tiempo Parcial



UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA
UNIDAD OPERATIVA DE ACREDITACION
PLAN DE MEJORAS 2012



JUNIO 2012:	6.3					
--------------------	------------	--	--	--	--	--

COD.	INDICADOR	ACCIONES DE MEJORAS (PRODUCTOS ESPERADOS)	RESPONSABLES	TIEMPO		META 2012	INDICADOR DE GESTIÓN
	DESCRIPCIÓN/LÍNEA BASE			INICIO	FIN		
S.P 9	<p>Funcionalidad Aulas Evalúa la existencia de aulas con estándares funcionales para la docencia</p> <p>1. Funcionalidad Precaria 2. Funcionalidad Limitada 3. Funcionalidad Satisfactoria</p> <p>LB CEAACES 2012: Satisfactoria LB UPSE 2012: Satisfactoria JUNIO 2012: Satisfactoria</p>	<p>a. Verificar que las aulas cuenten con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iluminación • Que no exista ruido • Pizarra en buenas condiciones • Puertas y ventanas en buen estado • Buenas instalaciones eléctricas, con puntos de toma de energía distribuidos por la sala para facilitar el uso de dispositivos pedagógicos • Pupitres en buen estado • Espacio adecuado entre pupitres • Aulas aseadas 	<ul style="list-style-type: none"> • Director Administrativo • Jefe de Mantenimiento • Directores de Carreras 	Mayo 2012	Junio 20 2012	100% Aulas funcionales	Funcionalidad de aulas satisfactoria
S.P 10	<p>Suficiencia Aulas Evalúa si existen aulas en número suficiente para las carreras y programas que imparte la IES.</p> <p>Número de aulas Número de carreras y especialidades</p> <p>LB CEAACES 2012: 4.5 LB UPSE 2012: 4.6 JUNIO 2012:4.6</p>	<p>a. Actualizar planos de aulas</p> <p>b. Establecer áreas académicas por Facultad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Director de Obras Civiles • Director Administrativo • Vicerrector Académico 	Mayo 2012	Junio 20 2012	Mantener el promedio de 4.6 aulas por carreras existentes	5 aulas por cada carrera



UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA
UNIDAD OPERATIVA DE ACREDITACION
PLAN DE MEJORAS 2012



INDICADOR		ACCIONES DE MEJORAS (PRODUCTOS ESPERADOS)	RESPONSABLES	TIEMPO		META 2012	INDICADOR DE GESTIÓN
COD.	DESCRIPCIÓN/LÍNEA BASE			INICIO	FIN		
S.P 11	<p>Accesibilidad</p> <p>Evalúa la existencia de condiciones y aplicación de políticas que faciliten el acceso y movilidad de personas con capacidades diferentes a las aulas, bibliotecas, laboratorios y servicios de la IES.</p> <p>1.Facilidades notoriamente deficientes o inexistentes 2.Facilidades de acceso insuficiente 3.Facilidades de acceso satisfactorias</p> <p>LB CEAACES 2012: Acceso satisfactorio LB UPSE 2012: Acceso satisfactorio JUNIO 2012: Acceso insuficiente</p>	<p>a. Asignar parqueaderos de autos exclusivos para personas con capacidades especiales.</p> <p>b. Instalar indicadores para personas ciegas y sordas como: sensores, señalizaciones en colores llamativos o sonidos en lugares de tránsito</p> <p>c. Aplicar estrategias que mejoren el ornato de los servicios higiénicos y la dotación de insumos de aseo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Director Administrativo • Jefe de Mantenimiento • Bienestar universitario 	Junio 2012	Oct. 2012	Mantener accesos satisfactorios en espacios físicos para personas con capacidades diferentes.	Espacios accesibles para personas con capacidades diferentes
S.P 12	<p>Espacios de Bienestar</p> <p>Existencia de espacios para el desarrollo de actividades culturales, recreativas y de bienestar de los estudiantes</p> <p>1.Espacios notoriamente deficientes o inexistentes 2.Espacios Limitados 3.Espacios adecuados</p> <p>LB CEAACES 2012: Adecuados LB UPSE 2012: Adecuados JUNIO 2012: Adecuados</p>	<p>a. Cumplir con las políticas de funcionamiento de cafeterías, es decir permiso sanitario de funcionamiento que emite el Ministerio de Salud Pública.</p> <p>b. Mantener el aseo adecuado en las áreas verdes y en buen estado las canchas deportivas.</p> <p>c. Contar con una enfermera en el consultorio médico y al menos una camilla, aparatos para la toma de signos vitales, sillas y medicación básica.</p> <p>d. Realizar informes estadísticos mensuales del uso de los servicios que presta bienestar.</p> <p>e. Fortalecer la estructura orgánica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Bienestar Universitario • Jefe de Mantenimiento 	Junio 2012	Dic. 2012	Mantener espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales, recreativas y de bienestar de los estudiantes.	Espacios adecuados y suficientes para el bienestar



UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA
UNIDAD OPERATIVA DE ACREDITACION
PLAN DE MEJORAS 2012



		del Departamento.				
--	--	-------------------	--	--	--	--

COD.	INDICADOR	ACCIONES DE MEJORAS (PRODUCTOS ESPERADOS)	RESPONSABLES	TIEMPO		META 2012	INDICADOR DE GESTIÓN
	DESCRIPCIÓN/LÍNEA BASE			INICIO	FIN		
S.P 13	Patrimonio/Carrera Evalúa el patrimonio de la IES en relación con el número de carreras que ofrece la IES. <u>Patrimonio de la IES, en miles de dólares</u> Número de carreras de la IES LB CEAACES 2012: 800,000.00 LB UPSE 2012: 1,160,440.70 JUNIO 2012: 1,160,440.70	a. Gestionar la legalización de los predios universitarios de UPSE matriz, en el Municipio de La Libertad. b. Valorar económicamente el patrimonio de la institución. c. Mantener actualizado el inventario de todas las propiedades de la universidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Rector • Director Financiero • Secretario General • Jefe de activos fijos 	Junio 2012	Sept. 2012	Legalizar los predios universitarios	800,000.00 dólares por cada carrera

CRITERIO: INSTITUCIONAL

COD.	INDICADOR	ACCIONES DE MEJORAS (PRODUCTOS ESPERADOS)	RESPONSABLES	TIEMPO		META 2012	INDICADOR DE GESTIÓN
	DESCRIPCIÓN/LÍNEA BASE			INICIO	FIN		
I 1	Patrimonio/estudiante Patrimonio de la IES por estudiante. <u>Valor del patrimonio declarado, en dólares</u> Número total de estudiantes LB CEAACES 2012: 6,000.00 LB UPSE 2012: 4547.50 JUNIO 2012:5796.93	a. Con el plan de renovación de equipos y la legalización de los predios universitarios se aumenta el patrimonio por estudiante	<ul style="list-style-type: none"> • Rector • Director Financiero • Director Administrativo 	Junio 2012	Sept. 2012	Incrementar el patrimonio a \$6000 por estudiante.	6,000.00 dólares de patrimonio por estudiante



UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA
UNIDAD OPERATIVA DE ACREDITACION
PLAN DE MEJORAS 2012



COD.	INDICADOR DESCRIPCIÓN/LÍNEA BASE	ACCIONES DE MEJORAS (PRODUCTOS ESPERADOS)	RESPONSABLES	TIEMPO		META 2012	INDICADOR DE GESTIÓN
				INICIO	FIN		
I 2	<p>Transparencia Este indicador se evalúa a través de la verificación de que el presupuesto ejecutado de la IES del año 2011 se encuentra publicado en la Web de forma clara y transparente</p> <p>1. Reservado 2. Confuso 3. Transparente</p> <p>LB CEAAACES 2012: Transparente LB UPSE 2012: Transparente JUNIO 2012: Reservado</p>	<p>a. Elaborar el presupuesto de acuerdo a las disposiciones establecidas en la LOES y su reglamento.</p> <p>b. Elaborar políticas y procesos que transparenten la ejecución del presupuesto.</p> <p>c. Publicar en la página web de la institución, el presupuesto devengado semestralmente</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Rector • Director Financiero • Difusión Cultural 	Junio 2012	Agosto 2012	Publicar en la página web de la UPSE la ejecución presupuestaria, de forma entendible hacia la comunidad.	Publicar el presupuesto y su ejecución
I 3	<p>Eficiencia Administrativa Porcentaje del presupuesto ejecutado de la IES dedicado a gastos de administración.</p> <p><u>Presupuesto ejecutado en Gast.administ.X 100</u> Presupuesto total ejecutado</p> <p>LB CEAAACES 2012: < 20% LB UPSE 2012: 29.1% JUNIO 2012: 29.1%</p>	<p>a. Reducir el presupuesto de gastos administrativos</p> <p>b. Redistribuir el personal administrativo considerando los perfiles y competencias.</p> <p>c. Minimizar la contratación de personal administrativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Director Financiero • Directora de Talento Humano 	Junio 2012	Oct. 2012	20% del presupuesto ejecutado en gastos administrativos	20% del presupuesto ejecutado en gastos administrativos
I 4	<p>Acción Afirmativa Existencia de normas y prácticas orientadas a promover la igualdad de oportunidades de grupos tradicionalmente discriminados por capacidades especiales, condición social, de género y étnica.</p> <p>1. Políticas inexistentes 2. Políticas ambiguas 3. Políticas explícitas</p> <p>LB CEAAACES 2012: Explícitas LB UPSE 2012: Explícitas JUNIO 2012: Ambiguas</p>	<p>a. Verificar que los reglamentos contengan políticas de acción afirmativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Secretario General • Asesor Jurídico 	Junio 2012	Oct. 2012	100% de los reglamentos revisados con políticas de acción afirmativa	100% de reglamentos con políticas de acción afirmativa



UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA
UNIDAD OPERATIVA DE ACREDITACION
PLAN DE MEJORAS 2012



COD.	INDICADOR	ACCIONES DE MEJORAS (PRODUCTOS ESPERADOS)	RESPONSABLES	TIEMPO		META 2012	INDICADOR DE GESTIÓN
	DESCRIPCIÓN/LÍNEA BASE			INICIO	FIN		
I 5	<p>Seguimiento a Egresados</p> <p>El indicador evalúa la existencia de un sistema informático de seguimiento a los graduados de la IES, de programas de reportes y su explotación para introducir mejoras en los planes de estudio. Evalúa también su funcionamiento.</p> <p>1. Inexistentes 2. Seguimiento Eventual 3. Seguimiento periódico y sistemático</p> <p>LB CEAACES 2012: Periódico y Sistemático LB UPSE 2012: Periódico y Sistemático JUNIO 2012: Periódico y Sistemático</p>	<p>a. Realizar seguimiento de graduados y emitir informes del sistema informático del sistema de seguimiento a graduados.</p> <p>b. Aplicar el diagrama de procedimiento existente, para mantener actualizada la base de datos de graduados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Directores de Carreras • Programa de Seguimiento de Graduados 	Junio 2012	Oct. 2012	80% de estudiantes registrados en la base de datos	80% de estudiantes registrados en la base de datos
I 6	<p>Vinculación</p> <p>Número de programas de vinculación con la sociedad en relación con el número de carreras que ofrece la IES.</p> <p><u>Número de programas de vinculación de la IES</u> <u>Número de carreras que ofrece la IES</u></p> <p>LB CEAACES 2012: 1 LB UPSE 2012: 0.5 JUNIO 2012: 0.5</p>	<p>a. Elaborar el plan de necesidades sociales de la comunidad.</p> <p>b. Establecer los programas y proyectos de vinculación de acuerdo al plan de necesidades.</p> <p>c. Socializar el formato establecido para la presentación de proyectos de vinculación con los docentes que tengan asignadas horas para esta actividad.</p> <p>d. Capacitar a docentes que desconocen el formato de Marco Lógico.</p> <p>e. Realizar el seguimiento y la evaluación de los proyectos de vinculación presentados por las carreras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Directora de Vinculación con la Colectividad • Directores de Escuelas y Carreras • Docentes 	Junio 2012	Dic. 2012	1 programas promedio de vinculación con la colectividad por carrera	1 programas promedio de vinculación con la colectividad por carrera